

ARCHIPIELAGO DE CABRERA

PARQUE NACIONAL

El Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera se encuentra situado en pleno Mediterráneo al sur de la isla de Mallorca. Tiene una precipitación anual media de 330 mm a 407 mm, y una temperatura media de 18°C. Con un clima semiárido, está sometido al estrés del viento y la sal.

Los visitantes del Parque Nacional solo pueden acceder al parque por mar mediante las empresas de transporte de pasajeros autorizadas. También en barco propio o alquilado con autorización previa de navegación y amarre (<https://bit.ly/2XvxvQG>).

Centro de Visitantes. El Centro de Visitantes de ses Salines se encuentra ubicado en la colonia de Sant Jordi c/ Gabriel Roca sn esquina Plaza del Dolç, Colonia de Sant Jordi 07638 Ses Salines. tel. 971656282.

Museo Etnográfico Es Celler con exposiciones sobre la historia de la relación entre el hombre y la naturaleza.

En el puerto de Cabrera hay un **punto de información**.



Norma de creación: Ley 14/1991, de 29 de abril de 1991, de creación del Parque nacional marítimo-terrestre del archipiélago de Cabrera (BOE, nº. 103, de 30 de abril de 1991).

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN): Real Decreto 1431/1992, de 27 de noviembre (BOE nº. 42, de 18 de febrero de 1993).

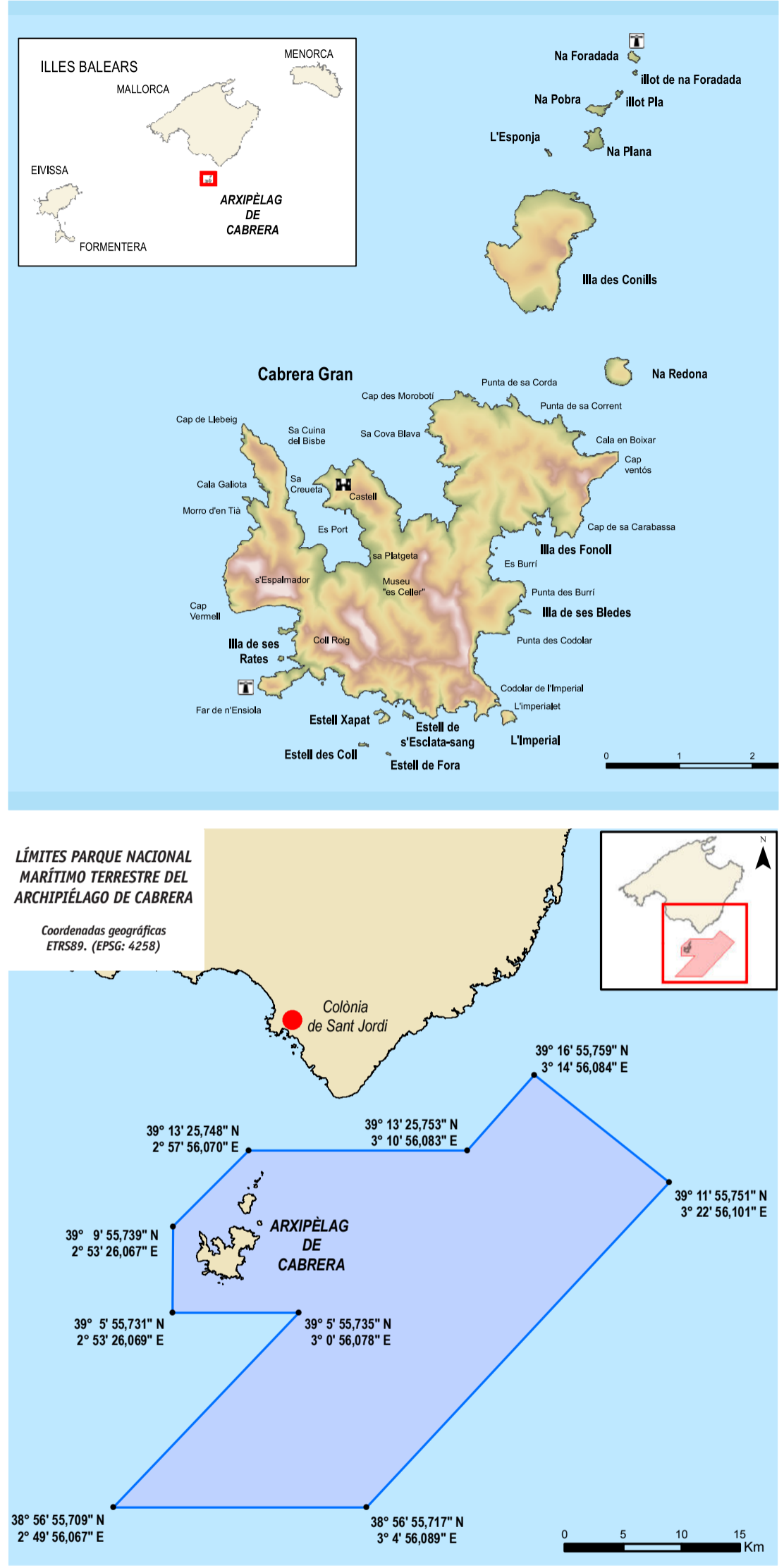
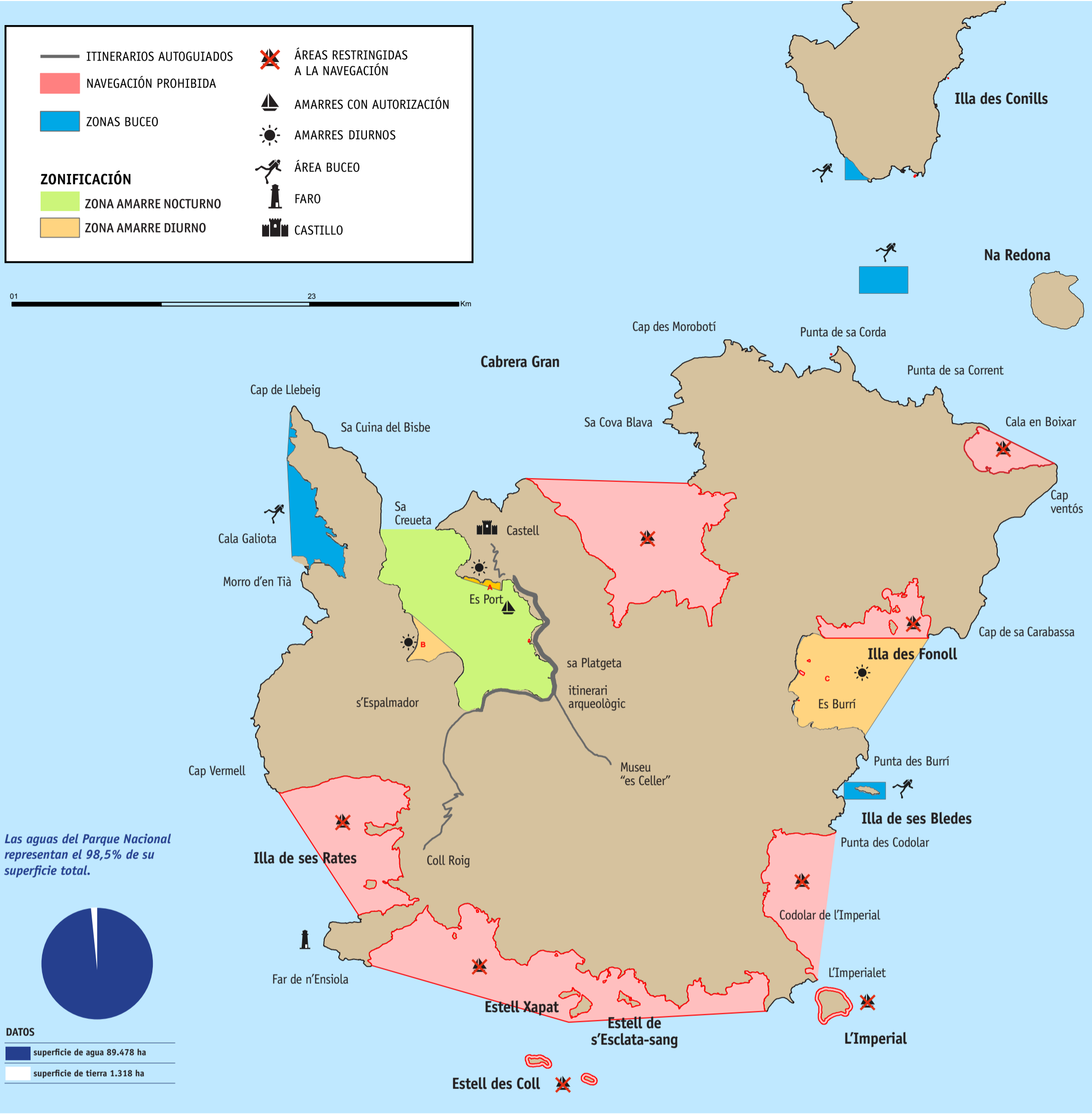
Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG): Decreto 58/2006 de 1 de julio (BOIB nº. 97 de 11 de julio de 2006)

Transferencia de la gestión del Parque nacional marítimo-terrestre del archipiélago de Cabrera a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares: Real Decreto 1043/2009, de 29 de junio (BOE, nº. 157, de 30 de junio de 2009)

Natura2000: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de mayo de 2015 por el que se declaran zonas especiales de conservación (ZEC) treinta lugares de importancia comunitaria (LIC) de las Islas Baleares.

Real Decreto 941/2001, de 3 de agosto, por el que se establece el régimen de **protección de los recursos pesqueros** del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Ampliación de los límites del parque por Acuerdo de Consejo de Ministros del 01 de Febrero de 2019.



PARQUE NACIONAL
 CABRERA
 ARCHIPIELAGO DE

Navegación. Es necesaria una autorización para navegar dentro de los límites del Parque Nacional.

Amarres. Se permite el amarre en boya de hasta 50 embarcaciones por día en el Puerto de Cabrera. Se debe solicitar una autorización para amarrar, dos noches los meses de julio y agosto, y hasta siete el resto del año.

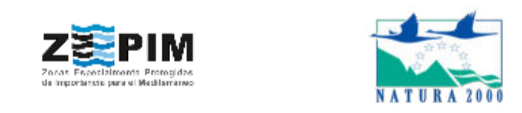
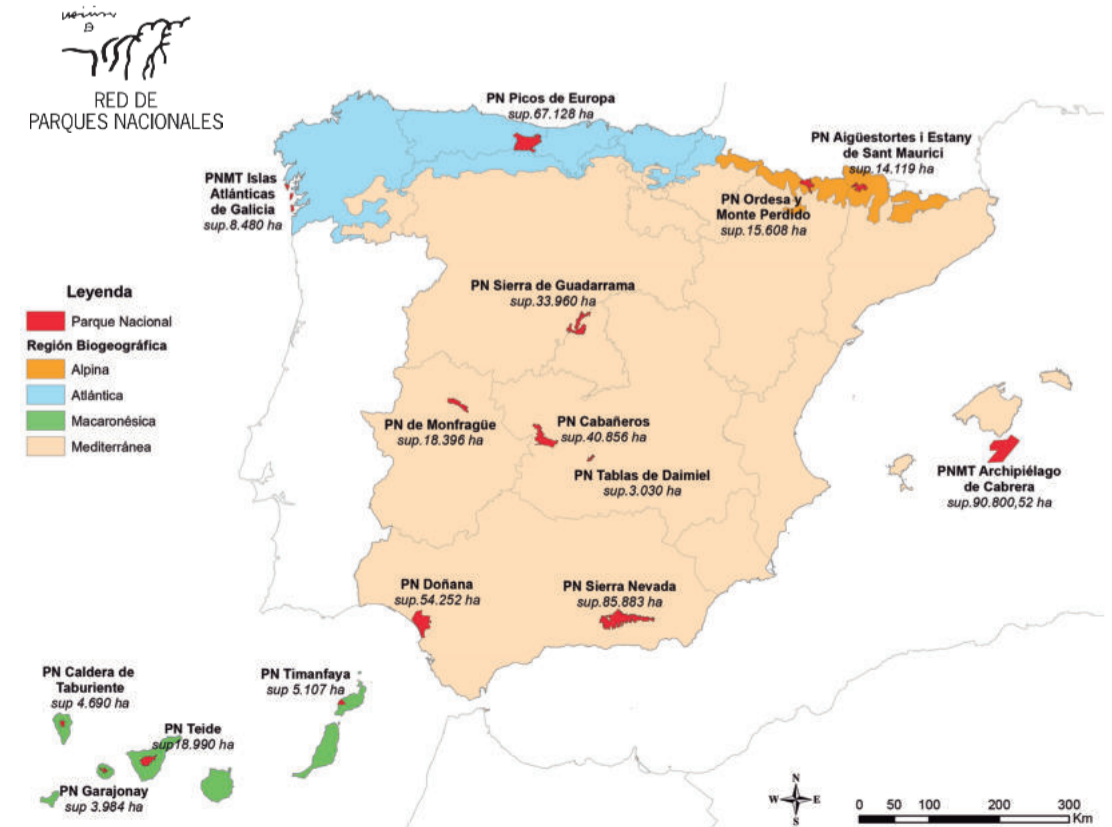
Buceo con escafandra autónoma. Es necesaria una autorización que permite bucear en varias áreas del Parque Nacional.

Estas autorizaciones se deben solicitar con antelación en la página web <https://bit.ly/2FXUwGA>.

La práctica de deportes náuticos o usar vehículos acuáticos distintos al autorizado, salvo embarcaciones auxiliares. Desembarcar en cualquier punto del archipiélago, exceptuando el muelle principal. Verter residuos sólidos o líquidos al mar, abandonarlos en tierra o realizar limpiezas de basuras que generen durante su tiempo de permanencia al puerto de destino posterior. No está permitido navegar a más de dos nudos dentro de la Bahía del puerto de Cabrera. No se permite el vuelo de drones sin autorización.

Desembarco a tierra. Sólo se puede desembarcar en el muelle principal del Puerto de Cabrera mediante embarcación auxiliar. Está prohibido desembarcar animales domésticos.

Pesca deportiva. Está totalmente prohibida la pesca deportiva dentro de los límites del Parque Nacional.



Lo constituye el Archipiélago de Cabrera y las aguas de su entorno. El medio marino supone el 98% de la superficie del parque, siendo el segundo parque nacional marítimo más extenso del Mediterráneo. Desde la zona litoral hasta cotas que llegan a profundidades de 2.000 metros se protegen hábitats diversos entre los que destacan: praderas de Posidonia, fondos coralinos y una gran diversidad de especies que incluye mamíferos marinos y tortugas.

El Archipiélago comprende la isla principal de Cabrera, la isla Conillera y un conjunto de 17 islotes. Entre todos suman poco más de 13 km² de superficie emergida. El perfil, extraordinariamente recortado, extiende su línea de costa protegida a lo largo de 57 km. En ellos encontramos numerosas calas, alguna pequeña playa, cantiles rocosos y numerosos acantilados, algunos de altura considerable. Las escasas lluvias hacen que el aporte de sedimentos por arrastre al mar sea prácticamente nulo. Como consecuencia las aguas marinas tienen una excepcional transparencia y permiten una extraordinaria visibilidad.

Cerca de las costas se pueden apreciar bruscas caídas del fondo con paredes verticales que caen hasta los 90m en la zona de los islotes del sur. Las frecuentes cavidades y cuevas submarinas, que en algunos casos atraviesan de lado a lado islotes enteros y que en otros, -como la cueva azul-, representan una experiencia única. En la zona S y SE, objeto de la reciente ampliación, se encuentran profundos acantilados marinos y grandes áreas de mærl.

El Parque es un auténtico laboratorio natural en el que científicos nacionales y extranjeros adquieren conocimientos sobre los ecosistemas insulares. El paisaje litoral de Cabrera se puede considerar uno de los mejor conservados de las costas españolas. Félix Rodríguez de la Fuente lo definió como “el Mediterráneo de Ulises, a una hora de Palma”.

Los escasos recursos del territorio solo han permitido la subsistencia de pequeñas comunidades. Pueblos talayóticos, romanos, árabes, cristianos, piratas, todos ellos han tenido su momento de paso. Como en todas las islas mediterráneas, las tradiciones y las viejas leyendas forman parte también de la riqueza cultural del Archipiélago de Cabrera. Con la rehabilitación del edificio del Celler, se ha dado cobijo al museo etnográfico en el que se recogen los modos de vida de Cabrera.

Recorridos autoguiados (de acceso libre): El Castell, visita arqueológica, el Coll Roig, el museo, el jardín botánico y el monumento a los soldados napoleónicos.

Recorridos guiados (con guías del parque o guías autorizados por el parque): Na Picamosques, la Miranda, ses Sitges, la Serra des Canal de ses Figueres, el Far d'Ensiola, y itinerario marino y de piragua.

Otros datos útiles
Es necesario llevarse comida, ya que en Cabrera solo existe una cantina con servicios básicos de bebida y manutención. Existe posibilidad de alojamiento en refugio en el Parque Nacional <https://bit.ly/2X9IWNS>

Para más información, dirigirse a la oficina de información del puerto de Cabrera.

La única actividad extractiva permitida en el parque es la pesca profesional de carácter artesanal. Practicada desde hace siglos por pequeñas flotas locales de llaiüts, procedentes de Mallorca, el parque contribuye a su mantenimiento y viabilidad mediante una regulación estricta del esfuerzo pesquero.



Llaiüt faenando en aguas del parque.



La vista de la bahía desde el Castillo.

El museo etnográfico Es Celler (edificio rehabilitado).

Darse un baño en las transparentes aguas.

La visita al Centro de Visitantes de Ses Salines, en la Colonia de Sant Jordi.

La vegetación terrestre del Parque Nacional es el resultado de su situación geográfica. Predomina el matorral mediterráneo con plantas como acebuche, lentisco, sabina, romero y lechetrezna que en algunas partes se mezclan con pino carrasco, frecuentemente muy densas. También se encuentran interesantes comunidades de plantas de acantilados con presencia de varios endemismos baleares y uno propio del Parque, *Rubia angustifolia ssp. caespitosa*, y vegetación litoral. En total, el archipiélago alberga más de 500 especies de flora vascular. La flora marina inventariada incluye hasta el momento 450 especies (diatomeas, macroalgas y fanerógamas marinas), es posible observar más de 160 especies, entre las que destacan por su número las algas.

La comunidad del *Posidonia oceanica*, endémica del Mediterráneo, tiene una importancia especial por su carácter de elemento fijador del sustrato frente a la erosión y hábitat esencial para multitud de especies tanto vegetales como animales. Entre sus hojas se fijan gran cantidad de organismos que sirven de alimento a otras especies. La pradera de posidonia es uno de los ecosistemas marinos más ricos, y está especialmente bien representado en aguas del parque, creciendo hasta su máxima profundidad conocida, sobre los 45m. Ocupa un importante porcentaje de superficie del fondo marino, cumpliendo la función de oxigenación de sus aguas que, por su pobreza en nutrientes, son poco productivas. En las zonas más profundas destaca el fondo de mærl, compuesto por algas rojas calcáreas que albergan una gran biodiversidad.



Reviste un innegable interés la fauna invertebrada de Cabrera. Siguen apareciendo especies raras e incluso varios crustáceos endémicos descubiertos en las aguas de una cueva. Destacan de forma especial las poblaciones de lagartija balear, con 10 subespecies distribuidas en otros tantos islotes. El 80% de la población mundial de este reptil endémico de Baleares se encuentra en el Archipiélago. La escasa lista de reptiles se completa con la salamancha común y la rosada y en el mar la tortuga boba. El único mamífero autóctono y protegido es el murciélago que cuenta con 5 especies. El resto de mamíferos, como por ejemplo erizo moruno, gineta, rata y conejo, son todos introducidos y objeto de medidas de control.

La avifauna es mucho más rica y llamativa, ya que más 30 especies nidifican en el Archipiélago. La Gaviota de Audouin y patiamarilla, las pardelas balear y cenicienta y el paño común cuentan con importantes efectivos en el parque. Las rapaces nidificantes están representadas por el águila pescadora, halcón de Eleonor y halcón peregrino. También nidifican varias especies de paseriformes, entre las que destaca por su interés la curruca balear. El interés de Cabrera se acentúa en la época de migración, ya que muchísimas aves utilizan las islas como zona de descanso y “repostaje”. La fauna marina se ha censado, hasta el momento, en más de 950 especies, incluyendo como maníferos el delfín mular, el calderón común y el cachalote, al menos 25 crustáceos como la langosta, el bogavante, la cigarra de mar y el recientemente reintroducido centollo, y nada menos que más de 240 especies de peces.

